



Parte de la identidad de mi pueblo

Los Jubileos

MONTELLANO

Montellano

Encontrándome en esta calurosa quincena de julio próxima ya a mis entrañables Jubileos, sintiendo estos días de vísperas de fiesta, mi curiosidad aumenta en conocer de dónde viene esta tradición, qué son, y qué vínculo tiene nuestro pueblo con ellos, ya que son una pequeña parte de nuestra historia.

Lo primero fue lo más fácil, buscar su significado en el diccionario, el cual nos dice, que es una fiesta que celebraban los israelitas cada cincuenta años y en la que se perdonaban las deudas, se devolvían los bienes enajenados y recobraban su libertad los esclavos hebreos y sus familias. Entre los cristianos, Indulgencia Plenaria concedida por el Papa en ciertas ocasiones.

La palabra "Jubileo" viene del término en hebreo "Jobel", sonido del cuerno de morueco que llamaba a congregarse al pueblo de Israel y anunciaba solemnemente las fiestas del templo.

Lo más propio de los Jubileos es la celebración de la vida; pero también ofrecen una oportunidad para mirar el futuro, hacer un alto, convivir con nuestros parientes y amigos y reflexionar sobre todo aquello que el Señor nos ha regalado, de todo lo que nos rodea.

Esto aumentó aún más mi curiosidad, ahora intentaba averiguar el primer vestigio de ellos, de alguna manera trasladar en el tiempo su nacimiento y encontré el siguiente dato.

Montellano

Nos trasladaremos con nuestro pensamiento al año 1216. Precisamente, en el mes de julio, donde San Francisco de Asís pidió en la ciudad italiana de Perugia al Papa Honorio III "que todo el que contrito y confesado, entrara en la Iglesiasita de la Porciúncula, ganara gratuitamente una Indulgencia Plenaria", como ganaban quienes se enrolaban en las Cruzadas y otros que sostenían con sus ofrendas las iniciativas de la Iglesia. Para facilitar a los pobres tener acceso a tan "Divina Gracia", desde sus más humildes aldeas, al igual que la ganaban desde tiempos lejanos todo aquel cristiano que iba en peregrinación a Santiago de Compostela o a Roma.

Bueno, con toda esta información llegué hasta su nacimiento. A partir de ahí, es cuando la historia y nuestros antecesores entran a formar parte y de algún modo, atrapan parte de su esencia para que se quede en este pueblo y que perdure hasta nuestros días.

Siglos más tarde, en el año 1575, la Casa Ducal De Osuna, cede un terreno de recreo conocido como "La Albaida de Cotte" situado en la ladera de la Sierra de San Pablo, a una comunidad de franciscanos. Estos construyen lo que sería el primer templo de Montellano, El Convento de San Pablo de la Breña.

El convento gozó desde su fundación de una justificada fama de santidad. El mismo Rey Felipe II así lo reconocía el 10 de abril de 1603 en un real decreto, exponiendo como testimonio "A cuantas y buenas obras, con su consagración, predicación y ejemplo de vida; la santidad y loable vida de dichos frailes y las santas y caritativas obras que hacen, padeciendo el rigor del calor, el agua y el frío"

Montellano

La reputación de santidad hizo que San Pablo de la Breña fuera considerado uno de los más célebres monasterios de Andalucía.

Entre los religiosos de San Pablo con fama de santidad se encontraban los Padres Fray Antonio de Herrera y Fray Pedro Sánchez. Del primero se conoce el dato que nació en 1526, religioso de altísimas virtudes, universal fama de Santo, obrador de prodigios y que pasó buena parte de su vida en el Desierto de la Breña.

Nuestros más lejanos antecesores, tenían mucho que agradecer a estos humildes y entregados frailes ya que hasta que no se creó la iglesia parroquial en 1690, la enseñanza, para todo aquel vecino que mostrara predisposición e interés, la impartirían los religiosos del convento. También fueron sus frailes los portadores de féretros desde la puebla de Montellano hasta el convento dándoles allí sepultura, recibiendo a cambio limosna para su sustento.

La extraordinaria influencia y la permanente relación con el vecino Convento Franciscano completó su decidida vocación religiosa. El ejemplo del convento era vivificante y consolador en el panorama religioso de la sociedad que se formaba en torno al sitio de Montellano.

Y Montellano creció bajo la tutela espiritual de San Pablo de la Breña, fue testigo próximo de los prodigios de Santidad de aquella comunidad, recibió una manifiesta influencia que configuró el carácter religioso que tanto iba a decidir ante las dificultades con que aquel vecindario se enfrentaría.

Montellano

Siguiendo con mi curiosa aventura, nos adentramos en una época más reciente en la que muchos de los actuales vecinos tendríamos a nuestros tatarabuelos involucrados en esta particular historia.

Los habitantes del entonces Montellano, por no disponer de parroquia, pertenecían con carácter de feligreses a la parroquia de Puerto Serrano. Por motivos de las inclemencias del tiempo, que aumentaba el caudal del río

Guadalete, y al carecer éste de puentes con los que poder cruzarlo , el pueblo se veía imposibilitado de poder asistir a dicha parroquia para oír misa y recibir todos los Sacramentos: bautizos, bodas... y Santos Óleos para poder enterrar a sus familiares. El convento se encontraba más próximo a la aldea y por tanto Montellano se vería obligado a depender de él para todos los oficios espirituales de sus vidas.

Uno de ellos, el más común era el oír misa y hacer confesión y cada año, el día 2 de agosto, acudían a la gran fiesta de los franciscanos, celebrada en honor a la Virgen de los Ángeles, para ganar las Indulgencias espirituales concedidas con motivo del Jubileo de la Porciúncula.

Debido a la gran cantidad de habitantes que se desplazaba al Convento en ese día, algunos comerciantes colocaban puestos ambulantes a las puertas de éste. Años más tarde, empiezan las atracciones y juegos, trasladando el ambiente de fiesta y de convivencia entre vecinos hasta la aldea de Montellano.

Montellano

El convento en 1822 sería uno de los muchos que extingue o clausura el gobierno liberal de entonces; las fechas de la llamada desamortización eclesiástica de Mendizábal, por la que se procedió a la nacionalización y venta de los bienes de los conventos ya extinguidos, hubo de ser a raíz de alguno de los decretos y leyes expedidos entre 1836 y 1837, siendo ministro de Isabel II don Juan Álvarez de Mendizábal.

Comenzando a partir del año 1837 la tradición que se conserva, trasladando la celebración tanto religiosa como festiva al pueblo, siempre en la zona que rodeaba la Iglesia de San José.

Más allá de las controversias históricas acerca de los orígenes y circunstancias de la concesión de la Indulgencia, lo cierto es que la Iglesia ha seguido, hasta nuestros días, otorgando y ampliando esa gracia extraordinaria.

En la actualidad, esta Indulgencia puede lucrarse no sólo en Santa María de los Ángeles o la Porciúncula, sino en todas iglesias franciscanas y también en las Iglesias Catedral y Parroquial, siempre que se venere la imagen de Nuestra Señora Santa María de los Ángeles, cada 2 de agosto, día de la Dedicación de la Iglesita, una sola vez, con las siguientes condiciones:

1) Visitar una de las Iglesias mencionadas, rezando las oraciones del Señor (Padrenuestro y Credo)

2) Confesarse, comulgar y rezar un Padrenuestro con Ave Maria y Gloria.

Estas condiciones pueden cumplirse unos días antes o después, pero conviene que la comunión y la oración se realicen en el día en que se gana la Indulgencia Plenaria, día 2 de agosto.

Montellano

Y si lo piensas, somos privilegiados, pues tenemos la suerte de tener una de esas iglesias donde se encuentra Santa María de los Ángeles o la Porciúncula. Tan sólo con asomarnos a alguna de las ventanas de nuestras casas, veremos nuestros deseos cumplidos divisando su torre. Paseando por sus innumerables y pintorescas calles divisaremos nuestra Iglesia de San José. Ella es el legado maravilloso que nos dejó San Pablo de la Breña y en la que cada uno de los vecinos de Montellano y pueblos colindantes, y todo aquel que lo desee, puede ir a ganarse su particular Jubileo.

En el año 1848 se iniciarían por primera vez en la ya Villa de Montellano, fueron en la Plaza del Sur (actual Plaza de Andalucía) por tratarse del sitio

más espacioso que existía en la población, los años siguientes se celebrarían en la Plaza de la Concepción, Calle Mesones y Plaza de la Unión (Don Benito)

En el año 1.900 será el primer año que se festeje en el Pozuelo y calle Cánovas del Castillo (Matahacas).

Se instaló por primera vez una cucaña y se colocaron cuatrocientos farolillos a la veneciana con sus luces correspondientes para la iluminación de la calle, se instalaron puestos de juguetes, turrón, garbanzos, avellanas y agua de limón.

Se festejaron invariablemente desde su creación los días 2, 3 y 4 de Agosto. Se conoce que en el año 1.855 se suspendieron por temor a contagio de cólera morbo entre la población. Según cuentan nuestros antepasados, Montellano se vería libre de contagio gracias a nuestro Patrón Señor San José.

Montellano

Los Jubileos gozarían de liderazgo como único festejo popular y de convivencia entre montellaneros con el Viernes Santo y Corpus Cristtie hasta el año 1940 en que su esplendor como celebración se vería compartido con el amanecer de una feria de mayo creada por el alcalde D. Luis Sánchez, llegando a ser la tercera feria de ganado en su categoría, sólo superada por la de Sevilla y la de Écija.

El éxito de la feria de mayo estaba garantizado, pues aportaba grandes beneficios a ganaderos y comerciantes, llegando a ser proveedora de gran número de cabezas de ganado para el ejército. Desde el punto de vista de los festejos, la feria de mayo gozó de gran atractivo: casetas de baile, atracciones infantiles, actuaciones circenses, corridas de toros, interesantes partidos de fútbol, conciertos y dianas, carreras de cintas a caballo, carreras de burros, concursos de caballistas, cucañas, elevación de globos, carreras de camareros y

de sacos, concurso de cante regional andaluz y gran función de fuegos artificiales con traca. Pero sobre todas las actuaciones, y por encima incluso de ellas, la participación popular y la convivencia que acompañada de una excelente climatología concurrían al ferial mañana y tarde, bailando, cantando ,bebiendo y conviviendo por unos días, distrayendo las penas y las privaciones, entregándose a la esperanza alegre y confiada de que cualquier tiempo por venir será siempre mejor. Duraría esta feria de ganado veintiún años, hasta 1.961. Sería durante la época de alcaldía de D. Manuel Marín Sánchez en 1.959 y 1.960 cuando pasaría a llamarse Feria de Primavera.

Montellano

En 1.960 y coincidiendo con la modernización del campo, primeras máquinas cosechadoras, tractores... el comercio de ganado equino bajó considerablemente truncando así la existencia y auge de tan fructífera Feria de Ganado. Con D. Manuel Marín Sánchez como alcalde esta Feria de Mayo, tan popular entre nuestros padres y abuelos, vería en 1.961 su final, aludiendo su alcalde que por motivos de una sobrecarga económica, la celebración de dos fiestas en el transcurso de un mismo año no era posible.

Durante el transcurso de estos veintiún años de celebración de la Feria de Mayo, los Jubileos permanecerían en un segundo plano, llevando su celebración más a la parte religiosa que a lo ferial. Nuestros padres la recuerdan como verbena después de la procesión de Nuestra Señora de los Ángeles y sería en esa fecha cuando se utilizaría todo el recinto y la misma ubicación para su celebración que la desaparecida Feria de Mayo. Desde ese año ya su historia sigue siendo la misma, cambiando su ubicación en 1.992 a la Fuente - antiguo lavadero conocido popularmente en la actualidad como "La Carpa" - y al Parque Municipal ubicado en la "Fábrica de Montes".

Personalmente, en estas fechas los recuerdos de tantos Jubileos vienen a mí. Los primeros, junto a la chiquillería, en las calles llenas esperando impaciente el paso de los gigantes y cabezudos por mi puerta, esas puertas regadas y recién

encaladas... Especial nostalgia al evocar aquellas dianas de la banda de cornetas y tambores con su "Quinto levanta tira de la manta" que me anunciaban el día de fiesta que amanecía, y la calurosa muchedumbre que por la noche invadía la calle Ronda , casi imposible de recorrer , y en la que era ineludible el encuentro de familiares y conocidos que regresaban como cada año a su pueblo desde puntos muy distantes de nuestra España para pasar como siempre , y en compañía de su gente querida, nuestros entrañables Jubileos.

Montellano

Mis recuerdos de niña me traen a la memoria los puestecillos de muñequitos de cuerda, el chiringuito de Emilio el Moro con sus populares pinchitos morunos, la Caseta en el "llanete" junto a todos los cacharritos, la pena que me daba cuando el domingo por la madrugada pasaba por la calle de la Cruz, ya con el alumbrado apagado, y el viento barría los sobrecitos de azúcar y los restos de churros de la puerta de los bares de Estrella o Leopoldo. Pensaba para mí llena de nostalgia: " Señor, salud para todos y que volvamos a vernos el año que viene".

Los Jubileos fueron, han sido y serán parte muy importante en nuestra historia y en nuestra identidad ; un hecho que movía a muchas personas a reunirse durante unos días al año dejando sus problemas, miserias, precariedad económica y convivían únicamente movidos por esa amistad que siempre nos ha caracterizado en todo los hogares de nuestro pueblo. Como decía el Antiguo Testamento, " la trompeta llamaba al pueblo a congregarse en la plaza del templo", en esos días dejaban descansar la tierra y cultivaban solo la paz, la tolerancia y la amistad para con sus hermanos. Con este pensamiento tan ancestral y tan antiguo es con lo que yo me quedo, con ese fondo y mensaje. Es lo que creo que son los Jubileos trasladados a nuestros días. Dejemos descansar el campo y la hacienda estos días y disfrutemos dejándonos llevar para estar al lado de los nuestros, de nuestras raíces, y recordar con orgullo este valioso legado que con tanto ahínco han sabido preservar nuestros antepasados. Vive el Jubileo y sigue con la tradición, conserva este mensaje para tus hijos y generaciones venideras porque, en el fondo de todo, Jubileo eres tú.

REALIZADO POR:

INÉS GONZÁLEZ DELGADO.